

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
Los numeros sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

La Natividad de San Juan Bautista.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en las Gerónimas: se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

Hoy es fiesta de precepto.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Cuarto menguante á 8 horas y 25 minutos de la mañana.

Dia. Horas	Tern	Barom.	Vientos y Atmosf.	Sol.
23 7 mañ.	14	3	O. sereno.	Salte a 4 h. 31 ms. mañana.
Id. 2 tard.	20	3	S. O. id.	Merid. 12
Id. 10 noc.	16	33	S. nubos.	Se pone a 7 h. 26 ms. tarde. Bolejos 12 2

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Se ejecutará la acreditada ópera seria del célebre maestro Donizetti, en 3 actos, titulada: Lucia di Lammermoor; en la cual toman parte las Sras. Rovelli y Fossa, y los Sres. Tamberlick, Gomez, Derivis, Lodi y Llimona; habiendo cuidado la empresa al ponerla en escena merecer como hasta ahora los elogios y aprobacion del ilustrado público barcelonés—En esta ópera hará su primera salida el Sr. Lodi.

Entrada 4 rs.

A las ocho y media.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 74, extraordinaria en que tomarán parte los célebres Mister Price y su hijo Carlos.—Se pondrá en escena el acto primero de la tan aplaudida ópera I Puritani. A continuacion el famoso Mister Price, se presentará á ejecutar la tan admirable y extraordinaria Batuda inglesa, que ha causado el pasmo y admiracion universal y que valió á su inventor Mister Price en Inglaterra el título de Pelota elástica y una medalla de oro. En esta suerte dará de veinte á treinta vueltas sin parar. Se pondrá en seguida en escena el acto segundo de la misma ópera I Puritani. Terminando la funcion con los grandes y portentosos juegos aéreos sobre pies y manos por Mister Price y su hijo Carlos, sorprendentes ejercicios que han llamado poderosamente la atencion arrancando estrepitosos aplausos.

Entrada 4 rs. —Cazuela 3.

A las ocho.

Orden general del 22 de junio de 1848, en Barcelona.

El coronel D. Magin Ravell, teniente coronel del regimiento infantería del Príncipe, núm. 3, se halla formando por disposición del Excmo. Sr. capitán general, el proceso prevenido por los estatutos de la orden militar de San Fernando á D. Aureliano Estéban de la Reguera, teniente del batallón cazadores de Tarragona, núm. 2, que aspira á obtener la cruz laureada de segunda clase por el mérito que contrajo en el pueblo de Vidrá la noche del 6 al 7 del corriente, defendiendo la casa fuerte del mismo, atacada y destruida en su mayor parte por la gavilla de trabucaires de Solanich.

Si algun individuo de la misma clase ó superior á la del pretendiente tuviese que esponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirle, podrá hacerlo presentándose á dicho Sr. fiscal por escrito bajo palabra de honor, ó de palabra, segun su clase, dentro del término preciso de ocho dias contados desde la fecha.
 ==El general gefe del E. M.== Mariano Peray.

Orden de la plaza del 23 de junio de 1848.

SERVICIO PARA EL 24.

Gefe de dia, D. José Vega, teniente coronel del batallón de Figueras número 8.º, de Cazadores.==Parada, los cuerpos de la guarnición.==Rondas y contrarondas, Soria.==Hospital y provisiones, Zaragoza.==Teatros, Soria.==Piquete para la procesion de San Miguel, Soria y caballería de Sagunto.==El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. Celebraria mucho que el señor Orlando consiguiese lo que no le fuese posible conseguir al señor Bertran de Lis y que mas afortunado que este, diese felice cima al arreglo de nuestra hacienda bajo bases sólidas y seguras, bajo un sistema económico y bien entendido, que inspirase confianza en el interior y en el exterior, y que fuese el punto de partida de un porvenir venturoso para el tesoro y para la nacion. Reconoce que la empresa es ardua, pero por lo mismo mas gloriosa. Es general la escasez de numerario en circulacion, el comercio experimenta por do quiera quiebras y apuros análogos á los de los gobiernos; la crisis monetaria prolonga su malélico influjo; pero el conocer las graves dificultades que se oponen á todo arreglo rentístico, lejos de desanimar un genio emprendedor y arrojado, le comunica mayores brios, y por otra parte bueno y conveniente es que el pueblo español comprenda todo el valor de la empresa que va á acometer el señor Orlando, pues de esta suerte sabria escusarle si no salia con bien, y apreciar en lo posible la inmensidad del servicio prestado, si consigue realizarlo. Conoce que por fortuna la situacion no es de mucho tan desesperada como la de otras naciones; que no hay en toda la vasta estension de la monarquía un solo villorio que sobre reconocer y acatar el legítimo gobierno de la nacion, no obedezca y cumpla las providencias de las autoridades; que en todas partes se pagan contribuciones á tiempo, y aunque no abunda mucho el dinero, circula todavia el que basta para sostener el comercio que en ninguna parte ha experimentado menos quiebras y catástrofes.

Barcelones. Estando generalmente reconocida la necesidad de aumentar y perfeccionar las vias de comunicacion por medio de caminos y canales, considera que

el objeto que debiera ocupar constantemente la atencion del gobierno es la investigacion de los medios que pueden adoptarse para aumentar y perfeccionar nuestras carreteras, canales y rios navegables, creando un fondo especial, ora sea por asociacion, ora por cualquier otro medio equivalente, para atender de un modo esclusivo á la construccion, reparacion y conservacion de sus obras. Si útiles y necesarios son para el fomento de la agricultura, de la industria y del comercio las carreteras generales ó caminos reales de primer orden, no son ciertamente de menor interes los de segundo y tercero, y aun los caminos vecinales. Un sistema de comunicaciones que solo atendiese á construir y conservar las carreteras generales sin cuidar de las provinciales y demas medios de comunicacion, mas bien seria perjudicial, en su concepto, que beneficioso al pais; porque de poco ó nada serviria tener carreteras generales ostentando obras de puro lujo, si el interior de las provincias careciese de caminos transversales, ó estuviesen estos en tan mal estado que no permitiesen hacer el transporte de los frutos, géneros y efectos, sino á costa de grandes dispendios.

Ayer á las doce se inauguró el Instituto industrial de Cataluña fundado por la junta de fábricas. La concurrencia fue numerosa y escogida, notándose entre ella varias personas distinguidas de todas las clases de la sociedad. Presidió el acto el M. I. S. gefe superior político abriendo la sesion con un erudito y elocuente discurso en que pintó las glorias industriales del antiguo principado en épocas pasadas, y el porvenir que tiene derecho á esperar desarrollando los gérmenes de prosperidad que en sí mismo encierra, y concluyó tributando el debido homenaje á la junta de fábricas por haber concebido y realizado el grandioso y útil pensamiento de la creacion de un instituto industrial. Siguióse á este otro brillante discurso pronunciado con fuego y elocuencia por D. Angel de Villalobos, director del Instituto, en el cual dió una prueba de sus conocimientos industriales, desenvolviendo con maestría la idea de la union y enlace de todos los intereses sociales que deberia efectuarse por medio de una institucion encaminada á sostenerlos y representarlos todos, destruyendo la idea del supuesto antagonismo que se cree deber existir entre algunos de ellos. Acto continuo leyó D. Antonio Molas una memoria muy bien escrita sobre la historia de la industria catalana y su probable porvenir, y en seguida dió por instalado el instituto el señor presidente, y se levantó la sesion, esparciéndose los concurrentes por los salones de la magnífica exposicion de productos de nuestras fábricas de todas clases con la cual ha querido oportunamente solemnizar la junta la apertura del Instituto.

Esta preciosa exposicion dirigida por el delicado gusto artistico del señor Rigalt, merece una noticia separada que daremos otro dia.

Durante la entrada de los miembros del Instituto y mientras recorrian estos la exposicion despues de concluido el acto inauguratorio, la música del regimiento de Jaen colocada en la entrada del edificio tocó varias piezas escogidas, contribuyendo al brillo y lucimiento de esta ceremonia.

Nos felicitamos sinceramente de la instalacion de un Instituto que tanto reclamaban las exigencias industriales de nuestro pais.

—De algunos dias á esta parte circulan por Barcelona las mas absurdas y descabelladas noticias sobre supuestos robos de criaturas de corta edad, verificados, asi lo cuenta el vulgo, por unos hombres de una barba muy larga, con el objeto, segun unos, de arrancarles los ojos y los higados para *comerselos fritos*, y segun otros, de sacar la grasa de sus cuerpecitos y untar con ellos las máquinas ingle-

sas. Mengua es seguramente, que en el ilustrado siglo en que vivimos, nos veamos precisados á desmentir tan ridículas suposiciones: empero la relacion de los supuestos acontecimientos ha tomado ya tal incremento; se refieren multitud de hechos con tan minuciosos detalles; que cualquiera creeria que existe dentro de los muros de esta capital y en algunos de los pueblos comarcanos una compañía de vampiros que á todas horas está atentando contra la existencia de las indefensas criaturas. Dejando á parte lo que falsamente se cuenta haber acontecido en Sarriá y en otros pueblos, por lo cual ha habido madres sumidas en la mayor aflicción y hechas unos argos vigilando á sus hijos, ayer mismo hubo tal alarma en el mercado de la Bocaria; fue tal el barullo que allí se movió, que nos hemos visto precisados á tomar la pluma para ocuparnos de tan extraño suceso. En un momento circuló la voz entre las verduleras y demas gente que habia en la plaza, de que un hombre disfrazado de muger llevaba dos niños de pecho metidos dentro de un saco y habia intentado robar un tercero. Es imposible ponderar hasta qué punto la relacion de este fingido acontecimiento sembró la consternacion y el espanto entre aquellas crédulas gentes, y como todas corrian á sus casas para ver si eran sus hijos las víctimas de aquel infame raptor. Habiendo procurado averiguar lo que haya de cierto sobre el particular, creemos poder asegurar que ni siquiera se ha cometido en esta ciudad el menor delito que tenga analogia con los muchos que se suponen perpetrados en diferentes y determinados puntos: que ni los Sres. alcaldes constitucionales ni los Sres. comisarios de seguridad pública, han recibido parte alguno relativo al robo de unaso la criatura, no pudiéndose suponer que no se hubiese dado por sus padres desde el punto en que aquella hubiese faltado de la casa, y en fin que es tan falso lo del hombre del saco, como de las criaturas asesinadas en el paseo de la esplanada y lo de las robadas á una vendedora de carbon, y en unas casas de cerca la cruz cubierta y en otras inmediatas al camino de Sarriá. La autoridad pues no ha tenido conocimiento del robo de ninguna criatura ni por parte, ni por queja que se le haya pasado, y solo es de extrañar que tan inverosímiles relatos careciendo de toda clase de fundamento, hayan podido ocupar y fascinar hasta tal punto la atencion de una parte del público, turbando la tranquilidad de muchas madres de familias en cuyo sosiego nos interesamos.

—En el vecino pueblo de San Gervasio se celebró la festividad del Corpus con un lucimiento que no era de esperar en una poblacion de tan escaso vecindario. Por la mañana se cantó la misa mayor con música, y asistencia del Cuerpo municipal, y pronunció un elocuente discurso sobre el objeto de la funcion, el Señor cura párroco Dr. D. Felix Ubach. A las seis y media de la tarde salió del templo, que se hallaba vistosamente iluminado, una lucidísima procesion, á la cual concurrieron cuatro pendonistas con numeroso acompañamiento, y otras tantas músicas. Uno de los pendones estaba confiado al Sr. D. Carlos Carreras, director del colegio de educacion establecido en dicho pueblo, al cual acompañaban todos sus discípulos vestidos de uniforme. Muchos vecinos se esmeraron en erigir altares por las calles que la procesion debia recorrer para hacer las estaciones de costumbre, adornando con flores y verdes ramages los frentes de sus casas. Cerca las nueve de la noche regresaba aquella á la iglesia, y á dicha hora producía vistoso efecto tanta multitud de luces que reflejaban por los campos y blancos caserios, habiendo acudido á disfrutar de esta funcion religiosa muchísimos vecinos de los pueblos inmediatos.

Escriben de la Llacuna al *Barcelones* que el comandante graduado, capitán

D. Pedro de Junquera, del regimiento de Soria, comandante de aquella columna, con su gran actividad y celo ha podido interceptar un oficio que los trabucaires trataban de circular á los pueblos que estan marcados en el mismo, en cuyo documento se ve que aquellos tratan de engañar á estos conminándoles para perseguir, cuando sus mismos aliados son los que cometen los excesos, robos y crímenes que quieren conseguir. Nadie da mas prueba de ello, dice, sino que el mismo **Castells y Estartús** han tenido que fusilar hace pocos dias 7 ladrones que habian pertenecido á las filas que ellos acaudillan.

—De la Esplugas le dicen que por aquellas inmediaciones han aparecido dos faccioncillas, una de 17 hombres por las montañas de Rojales, que andan por su cuenta y riesgo, y otra de unos 70 á 80; y le añaden que la columna de Montblanch y la de Valls andan en su persecucion con bastante actividad.

Tortosa 20 de junio.

Seguimos recibiendo de las provincias las noticias mas satisfactorias acerca el aspecto que presenta la próxima cosecha. De Zaragoza nos dicen últimamente que aquella es tan abundante, cual hace muchos años no se habia visto. Asi es que los especuladores en granos que tenían grandes acopios sienten no haberles dado salida á su tiempo, porque ahora tienen que sufrir doce ó trece reales de baja en fanega de trigo si lo presentan en venta. El precio corriente es de 9 á 10 reales vellon medida argonesa. *(Dertoseense.)*

Noticia de los fallecidos en los dias 22 y 23 de junio de 1848

Casados 1 — Viudos » — Solteros » — Niños 10 — Abortos »

Casadas 2 — Viudas 2 — Solteras » — Niñas 7 —

Nacidos. — Varones 13 — Hembras 3 —

ANUNCIOS OFICIALES.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.—**D. Francisco Estruch**, **D. Miguel Grau Bassas** y **D. Joaquín Palaudarias**, residentes en esta ciudad, se presentarán en la secretaría de este gobierno político para enterarles de un negocio de agricultura que les interesa. Barcelona 23 de junio de 1848.—**Mario de la Escosura**, secretario.

—**La Prevision.**—Por acuerdo de la junta se invita á todos los suscriptores para que se sirvan asistir en la mañana del 24 del corriente á las doce en casa del presidente que lo es el Sr. baron de Vilagayá, sita en la calle Condal, núm. 16, para enterarles de una resolución tomada por la misma que interesa á todos los asociados. La junta cree de su deber encarecer la importancia del asunto que se ha de comunicar para escitar la puntualidad de todos los interesados pues, su apoyo es necesario para obviar algunas dificultades trascendentales que se han presentado y que de otra manera ademas de causarles perjuicios serian de difícil solucion.—El secretario, **José Antonio de Ros**.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.—El dia 1.º de julio próximo á las doce de su mañana se celebrará en mi despacho de este gobierno político la subasta de las obras que deben ejecutarse para la reparacion del primer trozo de la carretera de San Baudilio del Llobregat.—El presupuesto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la mesa del negociado de obras públicas de esta secretaría. Barcelona 23 de junio de 1848.—**Manuel Gibert**.

—Intendencia de la provincia de Barcelona.—Se recuerda que el domingo 25 del corriente es el señalado para la subasta y tercer remate de las obras que han de ejecutarse en el edificio que fue convento de S. Felipe Neri de esta ciudad, cuyo acto tendrá efecto en el despacho de esta intendencia á las once de la mañana de dicho día, segun se anunció con fecha 13 de este mismo mes. Barcelona 23 de junio de 1848.—Joaquin de Aguilar.

—Sociedad de socorros mutuos de actores españoles.—Comision provincial de Barcelona.—D. Francisco Morante ha presentado solicitud pidiendo se le conceda la pension de viudedad que le corresponde por haber fallecido su esposa D.^a Magdalena Cun. En cumplimiento de lo que previene el reglamento, se abre el juicio contradictorio por término de sesenta dias para que si algun socio tuviese algo que esponder en contra, lo verifique por escrito en el término señalado. Barcelona 22 de junio de 1848.—Por acuerdo de la comision.—El secretario, Manuel de la Cueva.

—Lotería nacional primitiva.—Mañana domingo 25 del corriente á las doce de la misma se cierra la admision de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 3 de julio próximo.

—Aduana nacional de Barcelona.—Nota de los buques entrados en este puerto en los dias que se espresan, procedentes del extranjero y de América, y de las horas de la presentacion de sus manifestos en esta aduana.

Dia 21.—Vapor frances Elba, c. Simon Gabriel, de Gibraltar de tránsito: presentó el manifesto á las nueve.—Polacra sarda Ntra. Sra. del Boschetto, cap. Francisco Ripetto, de Talamone con carbon vegetal: á las once.

Dia 23.—Polacra-goleta española Mercedita, c. D. Bernardo Corvotto, de Génova con drogas y otros efectos: á las nueve.—Polacra española 1.^a Tigre, c. D. Isidro Pla, de Marsella con tablazon: á las diez.

Barcelona 23 de junio de 1848.—Fernandez.

—Con la proporcion de hallarse en esta ciudad un piano vertical de gran tamaño, ricamente adornado y de llenas y sonoras voces, que fue construido á propósito para presentarlo á la esposicion pública de Paris, en la cual, por ser una pieza tan preciosa y la que ha escedido á las de su clase, mereció para su autor la medalla de oro; la administracion del Hospital general de Santa Cruz de la misma ciudad ha combinado el presentarla por premio extraordinario de la rifa que en celebridad de los dias de S. M. la Reina Madre doña Maria Cristina de Borbon, deberá sortearse el dia 24 del mes de julio próximo siguiente.

A esta suerte extraordinaria de gran valor, seguirán las ocho ordinarias de alhajas que serán especialmente escogidas, fijándose la rifa al tipo de 14,000 cédulas á 4 rs. vn. cada una.

No siendo fácil presentar al público dicho piano como se acostumbra con las alhajas de menor volumen, se tendrá de manifesto en la sala de administracion del referido Hospital todos los dias festivos de doce á dos de la tarde, empezando en el de hoy y concluyendo en el de la víspera del sorteo, á fin de que las personas que gusten enterarse de su mérito puedan verlo y oirlo.

A pesar de ser esta rifa otra de las semanales y la que corresponderia ser abierta el 18 de julio, se anuncia con anticipacion y sus cédulas serán tambien espendidas de antemano en las mismas mesas de despacho durante las semanas que anteceden. Barcelona 24 de junio de 1848.—P. A. de la J. A.—José Elías, secretario.

—Sociedad de seguros mutuos de incendios de Barcelona.—Insiguiendo lo acordado en la junta general extraordinaria celebrada el dia veinte de este mes acerca

la formacion del padron de la sociedad, la junta directiva pone en conocimiento de los señores socios que dentro un mes de esta fecha deben haber pasado una papeleta firmada espresando la casa, calle, número y piso de su habitacion, y lo mismo los apoderados de las suyas en defecto de sus principales con el número de las pólizas de los edificios que tengan asegurados, cuyas papeletas pueden entregar desde hoy en adelante al infrascrito secretario, calle de los Templarios, número. 2, ó bien en la oficina de la sociedad, calle de la Puertaferrija núm. 6, piso primero, de ocho á doce por la mañana, y en el acto recibirán el documento justificativo de quedar inscritos en dicho padron. Barcelona 22 de junio de 1848.
 — Por acuerdo de la junta directiva, Salvador Clos y Gualba, secretario.

PROCESIONES.

Mañana domingo infra-octava á las nueve de la misma en punto saldrá de la parroquial de S. Francisco de Paula la procesion del Corpus y hará el curso siguiente: plaza de Junqueras, Condal, Amargós, tras las Madalenas, plaza dels Peixos, Ripoll, Infern, riera de S. Juan, mas baja de S. Pedro, Monach, mas alta de S. Pedro y regreso á la iglesia. El cura ecónomo y señores que componen la M. I. Obra de la misma esperan con fundamento de sus parroquianos, harán un esfuerzo los cabezas de familia á lo menos en asistir con hacha á la referida procesion que así lo recibirán como una prueba de interes al mayor lucimiento de la parroquia y esmerado obsequio á S. D. M. — Nota. Por error de imprenta en las esquelas de convite se lee «á las diez de la mañana», y ha de decir «á las nueve de la mañana»

La parroquial iglesia de Santa Maria del Mar verificará en el dia de mañana la procesion del Corpus conforme los demas años, y su curso será el siguiente: Platería, plaza del Angel, Boria, plaza de la Lana, Calderers, Moncada, Vi-drieria, plazuela de las Ollas, plaza de Palacio, Encantes, calle de la Merced, plaza de idem, calle Ancha, Concellers, Cambios y plaza de dicha iglesia. Los obreros de la misma invitan á sus comparroquianos, se sirvan acompañarles con hacha á tan religioso y solemne acto.

La M. I. junta directiva de la corte de Maria establecida en esta capital, participa á los asociados de la misma, que si por algun olvido involuntario no se les hubiese pasado esquila de convite, lo hace por medio del presente anuncio, y espera de su celo y religiosidad que se servirán asistir con hacha á la procesion que celebrará la parroquial de Santa Maria del Mar el dia 25 del corriente á las seis de su tarde para acompañar el pendon de dicha Corte, que llevará el M. I. Sr. vicario general D. Juan de Palau, presidente de la mencionada junta.

FUNCIONES DE IGLESIA.

La ilustre y venerable congregacion de Jesus Maria y José y sagrado corazon de Jesus establecida en la iglesia del Santo hospital celebrará mañana la acostumbrada funcion de cuarto domingo de mes. A las siete habrá comunión general con plática preparatoria; y por la tarde á las seis se empezarán los espirituales ejercicios, despues de los cuales habrá sermon que hará el Pbro. D. Antonio Gili, y se concluirá la funcion con las preces al sagrado corazon de Jesus, procesion y reserva del Santísimo Sacramento.

Mañana cuarto domingo de mes la ilustre esclavitud de Ntra. Sra. de las Mercedes tendrá en su propia capilla á las siete de la mañana la acostumbrada

comunion general con plática preparatoria que hará el Pbro. D. José María Rodríguez. Por la tarde no habrá función.

La congregación del purísimo corazón de María establecida en la iglesia de S. Miguel arcángel, tendrá mañana á las doce la misa de instituto y por la tarde no habrá ejercicios con motivo de la procesion.

Continúa el octavario á Jesus Sacramentado en la capilla de Marcús. Hoy á las diez se empezará el oficio solemne á coros con esposicion de su Divina Magestad, y por la tarde á las siete y media se empezará con un rato de oracion mental y el santo trisagio cantado al órgano; luego los ejercicios del octavario, concluyéndose con las alabanzas y reserva.

Mañana cuarto domingo de mes la Vble. congregacion de la pasion y muerte de Ntro. Sr. Jesucristo á las siete y media de la mañana tendrá comunien general en la parroquial iglesia de Santa Ana, donde se halla establecida. Se advierte que por la tarde no se harán las estaciones del Via-crucis; ni el mártres se practicarán los espirituales ejereicios, con motivo de ser la octava del Corpus.

PARTE ECONÓMICA.

AVISOS.

GABINETE DE CURACION, CALLE de Sta. Ana, núm. 16, botica nueva.— El objeto de los profesores es la curacion de las enfermedades nerviosas, parálisis, herpéticas, venéreas y demas cutáneas, flores blancas, flujos de sangre. Ademas las convulsiones, catarros crónicos, toses, diarreas y lombrices que tanto allgen á los niños de primera edad en la estacion reinante. Se recibe de nueve á diez por la mañana y de seis á siete por la tarde.

SE PRESTARANA DEBITORIO CON buenas hipotecas en esta ciudad, 7,000 libras, 6,000; 4,000; 3,000; dos partidas de 2,000; dos de 1,000 y otra de 2,500; advirtiendole que no se tratará mas que con el interesado. Darán razon en la calle de la Piedad, esquina á la Frenaría, número 1, piso 2.º

HAY PARA EMPLEAR A DEBITO- rio con buenas hipotecas en esta ciudad de 4 á 6,000 libras al 5 por 100. No se tratará mas que con el interesado. Darán razon en la calle de la Episcopia núm. 3, tienda.

CASAS DE HUESPEDES.

UNA FAMILIA ESTRANGERA QUE ocupa dos hermosos pisos tienen disponibles espaciosas habitaciones principales é interiores con vista á jardines, las cuales cederá á dos ó tres caballeros en clase de huéspedes, estando servidos con el

esmero y aseo que tienen acreditado, por las personas tanto españolas como extranjeras que se hospedan en dicho local; darán razon en la calle del Alba, núm. 12, tienda de comestibles.

EN LA CALLE DE ESCUDELLERS, casa núm. 26 piso primero, informarán de quien admitirá en clase de huéspedes á dos señores para quienes hay los cuartos necesarios.

DE UN MATRIMONIO QUE ALQUI- lará dos cuartos con alcoba suministrando la manutencion con todo esmero; darán razon en la calle de S. Pablo núm. 80 piso tercero.

UNA SEÑORA QUE POSEE UNA habitacion decentemente amueblada en uno de los parages mas inmediatos á la Rambla, desearia encontrar uno ó dos caballeros para darles toda asistencia. Dará razon en la Rambla de S. José tienda de la Aragona núm. 41.

UN MATRIMONIO QUE HABITA AL entrar por la calle del Hospital en la de las Cibras, núm. 4, piso 2.º, desea encontrar unos señores para darles la asistencia necesaria al precio que se convengan.

VENTAS.

EN LA CONFITERIA Y PASTELE- ría de la calle de Carders, esquina á la de Tarrós, núm. 31, se fabrican los refrescantes polvos de orchiata, los cuales se venden en paquetes de 6 onzas á 2 reales

vn. y los de 3 á 1 real, los cuales los hay de almendras, de chufas y de pepitas.—Jarabes y orchatas de todas clases á 18 cuartos la botella y devolviendo esta se abonan 3 cuartos.—*Bolados, secalls, borregos, rosquillas, carquinolis y caramelos* á 20 cuartos la libra. Bizcochos (vulgo) *Melindros*, á 40 cuartos la libra y los de canela á 42. Todo lo demás de dicho arte á precios cómodos. Tomando por mayor se hace rebaja.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE vende la fábrica de productos químicos establecida detrás del cementerio de esta capital, junto con sus aparatos y una porción de terreno anejo á la misma. Dicho establecimiento puede además utilizarse para cualquier otro ramo de industria en atención á la distribución del edificio, teniendo además la ventaja de poderse utilizar dividiéndolo por solares en atención á su buena situación. Dicha venta se hará por junto ó separado admitiéndose solo proposiciones hasta el día 3 del entrante julio. Informará D. Juan Guiu, tienda de paños en los Cambios.

ESTAN PARA VENDER LOS ENSE-res correspondientes á una taberna. Darán razon en la calle de S. Rafael, tienda núm. 26.

EN UNA DE LAS CALLES DE MAS concurso de Barcelona, está para vender un café con billar iluminado por gas, y está corriente de contribuciones que ya tiene medio año del 48 pagado; informarán en el café de frente S. Cugat.

EL CARPINTERO DE LA CALLE DE Roca núm. 16, dará razon de quien tiene para vender unos armarios y un mostrador todo de caoba maciza, igualmente unas mesas para café ó chocolatería, un almirez de mármol jaspe de Italia.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS DE la Rambla de Sta. Mónica núm. 112. Dicho señor ha recibido una remesa de sanguijuelas de superior calidad; las que se venden á precios cómodos por mayor y menor.

VARIOS LIBROS (LOS HAY DIDAC-ticos y diccionarios) de historia, jurisprudencia y literatura y algunos ascéticos. Se hallan de lance en la calle de los Ba-

ños esquina á la de la Boquería, piso 2.º; por la mañana hasta las nueve y hasta las seis por la tarde.

SE VENDEN JAMONES DULCES DE montaña á nueve rs. y medio la carnicera, calle de Mediodía núm. 20, primera tienda de la parte de Sta. Madrona.

EN LA CONFITERIA DE FERNAN-do Salgado, calle Ancha núm. 61, de hoy en adelante se continuará la venta de la tan acreditada manteca al precio de 7 rs. la libra.

EN LA CALLE DE TRENTACLAUS núm. 54 piso tercero se venderán varios muebles en los días 25 y 26.

ESTABLECIMIENTO GENERAL DE jarabes. En la calle del Vidrio entrando por la de Fernando 7.ª tienda segunda de la izquierda acaba de abrirse un establecimiento de jarabes de todas clases superiores á cuantos se han elaborado hasta el presente en esta ciudad y á precios cómodos. El director del mismo ofrece al público el mas esmerado servicio, y para conseguirlo no ha perdonado medio de cuanto exigen los adelantos de esta populosa capital.

ALQUILERES.

UNA FAMILIA QUE VIVE EN UN segundo piso, sito en la Platería núm. 15, desea encontrar uno ó dos caballeros para alquilarles una sala amueblada.

PERDIDAS.

EN LA NOCHE DEL 17 SE PERDIÓ una sortija de oro cincelada, y otras señas que se facilitarán con una regular gratificación al que la presente frente Santa Mónica, núm. 117, cuarto tercero.

NODRIZAS.

UNA JOVEN DE 21 AÑOS Y QUE tiene la leche de un mes, desea encontrar una casa para criar. Darán razon en la calle del conde del Asalto núm. 46, piso primero.

EN EL BARRIO DE GRACIA, PLA-za del Oriente, tienda núm. 15, hay una ama de 27 años de edad y leche de veinte días que desea encontrar criatura para criar en su casa.

PARTE COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Alcudia en 2 d. laud Cármen, de 47 t., p. Juan Marques, con 500 qq. carbon.

De Marsella en 3 d. polacra Primer Tigre, de 139 t., c. D. Isidro Plá, con 10 pieses arboladura y lastre á los señores Serra y Parladé.

De Cádiz y su carrera en 6 d. vapor Barcino, de 302 t., c. D. Rafael Netto, con varios efectos á D. Miguel diaz de Brito.

De Alcudia en 3 d. laud S. Lorenzo, de 46 t., p. Gabriel Bosch, con 725 qq. leña.

De Gandía y Vinaroz en 3 d. laud S. Sebastian, de 44 t., p. Pascual Llanusa, con 250 @ tomates.

De Valencia en 3 d. laud Patrocinio, de 36 t., p. Vicente Selma, con 340 carneros á D. Francisco Targarona, 100 sacos harina á D. Francisco Romeva, 30 de arroz á D. J. Martí y Codolar, y 30 id. á los señores Conill y herminios.

De id. en id. laud Ventura, de 33 t., c. D. Cristóbal Clemente, con 370 carneros y 8 balas lana á D. Francisco Targarona.

De id. en id. laud Margarita, de 39 t., p. José Peiró, con 370 carneros y 8 balas lana á D. Francisco Targarona, 40 sacos arroz á D. Juan Fontanillas, 20 id. á D. J. Martí y Codolar, 39 id. á D. Jorge Miralles, 22 id. á D. José Casasampere y 1 bala seda á D. Narciso Nunó.

De Gandía y Vinaroz en 3 d. laud S. Agustín, de 16 t., p. Juan Bautista Sorolla, con 200 @ tomates.

De Palma en 3 d. tartana Rosario, de 44 t., p. Baltasar Covas, con 500 qq. leña, 50 de trapos, 30 de lana, 8 de arenilla y 20 docenas espuelas á D. José Olsina, y 150 cajas jaben á los señores Patxot y Civils.

De Cullera en 4 d. laud Buenaguia, de 26 t., p. Vicente Senent, con 350 arrobas tomates, 50 de cebolla y 3 de pimientos.

De Gandía en 3 d. laud Castillo, de 13 t., p. Juan Subirats, con 300 arrobas tomates.

De Matanzas, Alicante y Valencia en 53 d. bergantin Pompeyo, de 134 t., p. D. José Gelpi, con 70 cajas azúcar á D. R. Maresch y Ros, 50 id. á D. M. Roig y Rom, 10 de cera á D. Francisco Puig, 80 sacos arroz á los Sres. Conill y hermanos, 33 id. á D. Juan Estrany, 70 id. y 58 de harina á la Sra. viuda Aviñó.

Ademas 4 buques de la costa de este principado con sardina, carbon y otros efectos.

Despachadas.

Vapor español Barcino, c. D. R. Netto, para Marsella con efectos de tránsito.

Id. Mallorquin, c. D. J. Estadé, para Palma con la correspondencia pública.

Bergantin Aguila de Oro, c. D. J. Barceló, para Génova con azúcar, café, cera, aguardiente de caña y palo fustete de tránsito.

Polacra Providencia, c. D. P. Campodonico, para Marsella y Génova con azúcar.

Id. goleta Romano, c. D. T. Oliver, Para Santander con aguardiente, pipas vacías, papel y lastre.

Pailebot S. Juan Bautista, c. D. F. Fuster, para Benidorm en lastre.

Místico Emperador, p. T. Maristany, para Sevilla con aguardiente y 350 bultos géneros del país.

Id. S. Miguel, p. V. Martí, para Villajoyosa en lastre.

Jabeque S. Juan, p. M. Calbet, para Alcudia en id.

Id. S. Antonio, p. J. M. Torres, para Soller con patatas y algodón hilado.

Laud S. José, p. C. Delmas, para Vinaroz en lastre.
 Id. Rosario, p. J. B. Delmas, para id. con efectos y lastre.
 Id. S. José, p. B. Pellicer, para Andraix en lastre.
 Id. S. José, p. V. Dordá, para Burriana en id.
 Id. Virgen de Gracia, c. D. M. Aragonés, para Aguilas con jabon, 18 bultos gé-
 neros del país y lastre.
 Ademas 13 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

VIGIA DE CÁDIZ.

Estracto de los buques entrados y salidos en aquel puerto en el dia que se espresa.

Dia 15.—Entró el bergantin-goleta ingles de 137 toneladas Wilton, c. G. Wilson, de Barcelona en 16 d. con vino y otros efectos á D. Federico Rudolph. Ademas doce españoles y salió un español.

CORREO DE MADRID DEL 20 DE JUNIO DE 1848.

BOLSA DE MADRID DEL 20 DE JUNIO DE 1848.

Titulos del 3 por 100: 146,000 á 21 $\frac{3}{4}$ p^o/_o al contado.
 98,000 á 21 $\frac{3}{4}$ á id.
 600,000 á 21 $\frac{3}{4}$ á id.
 1,000,000 á 21 $\frac{13}{16}$ á id.

Titulos del 3 por 100: Estan á 13 p^o/_o pap.

Deuda sin interes: Estan á 4 $\frac{1}{2}$ p^o/_o pap.

Cupones no llamados á capitalizar: Estan á 8 p^o/_o din.

Láminas provisionales: Estan á 3 $\frac{3}{4}$ p^o/_o pap.

Acciones del Banco de San Fernando: Din. 70. Pap. 74.

NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 3 p^o/_o din. á 21 $\frac{13}{16}$ $\frac{3}{4}$. Pap. 21 $\frac{7}{8}$.—El 3 p^o/_o din. á 12 $\frac{7}{8}$.—Deuda din. á 4 $\frac{3}{8}$.

Cambios. Lóndres á 90 dias 41 d. por 1 peso fuerte.—Paris id. 4 fr. 40 céntimos din. por 1 peso fuerte.—Alicante 10 beneficio.—Barcelona 13 ben. din.—Bilbao 10 ben. din.—Cádiz 12 ben. din.—Coruña 10 beneficio din.—Granada 8 ben. din.—Málaga 12 ben. —Santander 11 ben. din.—Santiago 8 ben. din.—Sevilla 11 ben.—Valencia 12 b. din.—Zaragoza 10 ben. din.—Descuento de letras á 6 por 100 al año.

La *Gaceta* de hoy solo contiene una comunicacion al director de obras públicas para que haga la visita de inspeccion á la carretera general de Valencia perteneciente al distrito de Murcia hasta Albacete.

Parece que el Sr. Isturiz debe llegar de un momento á otro á esta corte. Segun nuestras noticias, el gobierno ingles habia manifestado á nuestro representante en Lóndres que las esplicaciones que le habia dado sobre la salida de sir H. Bulwer de Madrid no le habian satisfecho, y que por tanto habia resuelto cortar sus relaciones diplomáticas con España. En vista de esta resolucion, el Sr. Isturiz no juzgó conveniente permanecer en Lóndres, y se ha retirado.

La complicacion diplomática, pues, que deben dos naciones amigas á la falta de prudencia y de tacto de sir H. Bulwer ha llegado, por fin, á lo peor que podia llegar: á interrumpir nuestras relaciones con Inglaterra por algun tiempo. Se ha realizado el gran acontecimiento que unos temian y otros deseaban, y el

gabinete ingles se ha vengado ya de lo que inalmente ha considerado como un insulto hecho á su país, y nó simplemente á un diplomático entrometido. Nosotros deploramos sinceramente este resultado, que es mas de lo que esperábamos, lo confesamos francamente; pero debemos decir, á pesar de esto, que aunque el gobierno ingles haya adoptado semejante determinacion, no podemos reconocer que nuestro gobierno se haya equivocado, y creemos que si mil veces se volviera á ver colocado en la misma situacion, mil veces obraria lo mismo; porque no hay en el gobierno ni en España un solo hombre que no prefiera mil veces arrostrar el enojo de una nacion poderosa, á someterse á una muerte deshonrosa y lenta, y á asistir impasible al espectáculo de su propio sacrificio, verificado por mano del dolo y de la intriga.

Debemos advertir, sin embargo, que el gobierno ingles ha dado el paso de que hablamos antes de recibir la coleccion formal de los cargos que nuestro gobierno hacia á sir H. Bulwer y los numerosos documentos que la apoyaban. Si un ministro irascible herido en su amor propio, como lord Palmerston, ha obrado en esta ocasion de ligero y *ab irato*, estamos profundamente convencidos de que los demas ministros lamentarán el paso que se acaba de dar cuando reciban los documentos á que aludimos, y sobre todo, no vacilamos un instante en creer que el pueblo ingles nos hará justicia, y reconocerá la razon que nos asiste.

Entre tanto, ha llegado el caso de hablar al público español y levantar ante sus ojos el velo que ha cubierto hasta ahora las negociaciones diplomáticas. Nosotros escitamos al gobierno para que publique la correspondencia que ha mediado con nuestro embajador en Lóndres, á fin de que todos los españoles sepamos en qué términos se ha sometido al gobierno ingles un asunto que ha venido á terminar en la conclusion de las relaciones diplomáticas, asunto en que todos los españoles sabemos que nuestro gobierno tiene razon. Así quedará plenamente justificado á los ojos de la Europa entera, y se hará mas patente la precipitacion con que ha obrado el gobierno ingles. (Heraldo.)

El 17 del corriente ha muerto en esta capital el distinguido oficial de la marina francesa M. Bonard, ex-inspector de aquel ramo en Francia, y llamado á España por el gobierno para organizar el cuerpo de ingenieros de marina. Su cadáver fue trasladado de la iglesia parroquial de Santa Cruz al cementerio de la puerta de Toledo en un carro tirado por seis caballos, y seguido de un brillante acompañamiento, de que formaban parte el señor ministro de la marina, los generales y demas autoridades del cuerpo, el ministro plenipotenciario de Francia con los individuos de la legacion y otras muchas personas de distincion, todos de luto rigoroso. Seguian los coches en que iban los mas notables compatriotas del difunto residentes en Madrid. Las honras fúnebres se celebrarán el sábado próximo á las diez de la mañana en la misma iglesia de Santa Cruz, á la que acudirán á prestarle este último tributo los que supieron apreciar los eminentes talentos y nobles prendas del difunto. (Id.)

Antes de ayer ha sido asesinado en la cárcel de corte un preso que por delitos comunes estaba sufriendo seis meses de reclusion; el asesinado parece ser otro compañero sentenciado por gravísimos crímenes á pena capital.

Este hecho que se repite con sobrada frecuencia prueba con terrible lógica lo monstruoso, lo absurdo de nuestro sistema carcelario.

—Nuestro corresponsal de Bayona nos escribe con fecha del 16, anunciándonos

que el señor Salamanca había regresado de su expedición á Tolosa, donde se detuvo muy poco.

Se nos añade en la misma carta que el señor Salamanca proyectaba un viaje á Londres, que pensaba efectuar en breve en compañía del coronel Gándara.

—Leemos en el *Comercio* de Cádiz del día 13:

«En una silla de postas, y escoltados por individuos de la guardia civil, han llegado ayer á esta ciudad cuatro presos políticos, á saber: don Ezequiel Martín Alonso, don Cristóbal Pascual, don Manuel Díaz Ibarra y don Pedro López Grado.»

—La *Esperanza*, hablando en su número de ayer del sermón predicado el domingo último en la Capilla Real por el presbítero don Francisco Puig y Esteve, se espresa en los términos siguientes:

«Así como basta á veces un solo artículo para acreditar al que le ha hecho de escritor eminente, del mismo modo un solo discurso puede elevar á un orador á la altura donde otros no han llegado sino después de haber consagrado los mejores años de su vida al difícil ministerio de la predicación. No podemos espresar la dulce expansión de nuestro ánimo cuando vemos que sube al púlpito uno de aquellos oradores que, conociendo profundamente la ciencia religiosa y su influjo en las diversas condiciones de la humanidad, se elevan al cielo á arrancar á Dios, digámoslo así, los secretos de su providencia, y bajan después á la tierra á revelar al hombre la luz de que han participado en su semi-beatífica intuición. Nosotros que no vemos en las ciencias, aun en las mas humanas, sino consecuencias, próximas ó remotas, de la revelación, y caminos deliciosos que nos conducen á la verdad, que es y será el término de la vida, nos estasiábamos al oír revelar lo oculto con la lengua de la ciencia, y revelar al mismo tiempo la ciencia hasta el trono que ocupa la verdad oculta, para que de este dulce consorcio resulte la verdad completa.

Un ministerio hay sin embargo en la religión, que por ser todo de Dios, y no haber en él nada del hombre parecía no prestarse á consideraciones de aplicación científica y social, ni á la amenidad con que fácilmente pueden tratarse otras verdades. Este ministerio es el augusto de la Trinidad beatísima, sublime como Dios y por lo mismo intratable para la lengua humana que ni siquiera tiene tres palabras con que formularle en metafísico rigor: escollo donde se estrellarán siempre las inteligencias que piensen elevarse mucho sobre la tierra, al hablar de este *inefable* misterio.

Por esto mismo ha sido grande nuestro asombro al oír ayer en la Capilla Real el sermón que sobre el misterio del día predicó el ilustrado joven don Francisco Puig y Esteve, y que basta para colocar á su autor entre los mas distinguidos oradores de la época.

Desde luego se advirtió que el señor Puig iba á remontarse á grande altura, puesto que presentaba la *revelación del misterio en sus relaciones con la unidad del género humano*; materia de suyo difícil bajo el aspecto filosófico, y mas difícil aun bajo su aspecto propio y natural. El orador, no obstante, se elevó hasta donde podía elevarse, y lo mas sorprendente es que en los cuarenta minutos que duró su bellísima oración, no descendió ni un ápice, manteniéndose siempre á la misma altura, y hablando del *Poder* de la *Inteligencia* y del *Amor* con una originalidad y al propio tiempo con tal ortodoxia, que parecían no haberse escrito para el orador las célebres palabras de San Agustín relativamente á este asunto: *nec periculosius alicubi erratur, nec laboriosius aliquid quaeritur*.

Cuando hay quien predique como el señor Puig y Esteve, no se debe desesperar de que el púlpito español recobre toda la influencia que hacen necesaria los calamitosos tiempos que atravesamos. Siéndonos imposible en un corto artículo de periódico analizar ni aun apuntar las bellezas del discurso predicado ayer á SS. MM., y creyendo que es de gran necesidad que el público lea este modelo, donde al lado de los sublimes pensamientos, lucen las mas elegantes formas, rogamos al señor Puig y Esteve que imprima su oracion, pudiendo asegurarle que las personas competentes encontrarán en ella mucho que admirar, y aun los mas acreditados oradores alguna cosa que aprender.

—Ha llegado á Cádiz procedente de América el señor D. Antonio García Guterrez, autor del *Trovador*.

—Dicen de Cádiz con fecha del 16:

El *Nacional* tuvo la rara ocurrencia de copiar del *Parte oficial de la Vigia* del 14 del corriente que al ponerse el sol dicho día se hallaban al O. once fragatas, doce bergantines, dos bergantines goletas y nueve goletas; pero no añadió un queche y un dilate que todos juntos quedaron en efecto al O. de Cádiz con rumbo fijo al O. Estos buques no eran de guerra como quizás haya querido hacer creer el cándido *Nacional*, y lo que se lee en el *Parte de la Vigia* es que pasaban al O., sobreentendiéndose que venian del Estrecho, del cual habrian desembocado con el viento del E. que se sintió aqui al amanecer.

—En correspondencia de Madrid dice el *Journal des Debats* que la reina de España se halla en estado *interesante*.
(España.)

De Málaga escriben á la *España* que los rumores que circulan por aquel pais con motivo de la última conspiracion descubierta en Ceuta, estan contestes en atribuirle á intrigas de los ingleses, asegurando que hacia ya muchos dias que daban bordadas frente de Ceuta varios buques sospechosos, los que aguardaban sin duda una ocasion oportuna de desembarcar armas y municiones.

—Como habíamos anunciado, SS. MM. así como tambien la reina madre asistieron anoche al Liceo, cuyas secciones se esmeraron en el desempeño de la funcion. La coleccion de pinturas que se presentó con este motivo se halla espuesta al público en los salones del mismo establecimiento.

—La corrida de toros verificada en la tarde de ayer fue mejor que la del lunes precedente aunque nó para los tres picadores que salieron bastante estropeados. Hubo 14 caballos muertos, y el público quedó complacido de la funcion.

—Nuestro corresponsal de la Habana que nos escribe con fecha del 14 de mayo, nos dice lo que sigue, lo cual desmiente, por supuesto, del todo cuanto dias pasados se habia dicho sobre movimientos en la isla de Cuba.

«Reina la tranquilidad en toda esta isla. En Matanzas han fallecido D. Sebastian Hernandez y el licenciado D. Ignacio Heredia. El primero era el hacendado mas opulento de la jurisdiccion, pues ha testado 2 millones de pesos en esta forma, 500 mil pesos en metálico y pagarés, y el resto en tresingenios de azúcar, en otras fincas de campo y urbanas. El segundo murió de resultas de haberse sacado una *nigua*, y se acancero.

»Ayer se dió sepultura al cadáver del teniente coronel capitán de lanceros del Rey José del Mazo natural de Menedo (Piélagos), que falleció á resultas de un sablazo que le dieron alevosamente en Puerto Principe, en esta isla.»

(Esperanza.)

Ha sido nombrado director de la fábrica de moneda en Segovia nuestro amigo D. Francisco Paradaltas y Pintó, que lo era de Barcelona. Mucho ganará el citado establecimiento, teniendo á su frente el mas aventajado de los facultativos, y por cuya opinion se trasladaria á dicha fábrica la de Madrid con la economía resultante de ser de agua el motor del citado establecimiento.

(Sem. de la industria.)

Paris 18 de junio.

La asamblea en la sesion de ayer se ocupó de una peticion firmada por gran número de generales, protestando contra los decretos del gobierno provisional de 11 y 17 de abril último, por los cuales queda suprimida la segunda seccion del estado mayor general llamada de reserva, salvos los derechos que tengan al retiro los generales que forman parte de ella. A pesar de haberla defendido los generales Baraguay-d'Billiers y Lebreton, la asamblea desestimó la peticion.

M. Pierre Leroux interpeló al gobierno sobre los desórdenes que han estallado en algunos departamentos resistiéndose á pagar el impuesto de los 45 centésimos; y en particular en el de la Creuse en donde los campesinos se han levantado en masa, y armados de palos, de picas y de hoces se han dirigido á la ciudad de Guéret. Mientras que los comisionados de la insurreccion estaban parlamentando con la autoridad para obtener la restitution de los prisioneros detenidos en los dias anteriores, trabóse un espantoso choque entre el cuerpo de los insurgentes y la guardia nacional, resultando diez muertos de aquellos y cinco heridos de gravedad. Las últimas noticias eran de que la insurreccion iba ganando terreno, y que se estaba tocando á rebato en todos los pueblos circunvecinos. Sobre estos hechos pidió M. Leroux esplicaciones al gobierno.

Contestó al interpelante M. Duclerc y habiendo entrado en algunos detalles acerca de la eleccion de un representante que habia prometido que no se pagarían los 45 centésimos si salia elegido; M. de La Rochejaquelein manifestó que si no se designaba quién era el individuo á que aludia, el ministro acusaba á la asamblea, y replicó aquel que nadie la respeta mas que él, añadiendo: Yo no acuso á la asamblea, pues esto fuera, perdonad la espresion, una bestialidad (estrepitosas y prolongadas carcajadas); lo repito, no he acusado á la asamblea ni en masa ni en detall. Añadió el ministro que el hecho era cierto y quejose despues de que M. Pierre Leroux no le hubiese guardado las consideraciones que debia por no haberle anunciado anticipadamente la interpelacion; lo que escitó algunas reclamaciones, y estendiéndose en seguida en la narracion de los hechos que habian ocurrido, dió vagas y confusas esplicaciones.

Despues de haber hablado sobre el propio asunto M. Flocon dijo que se estaba ocupando en algunos proyectos para la ensenanza de la agricultura, de colonizacion agrícola y desmonte de las tierras incultas.

M. Pierre Leroux volvió á tomar la palabra entrando nuevamente en la esplanacion de sus ideas socialistas, diciendo que algunos millones de franceses no comen pan, y haciendo varias otras observaciones sobre proyectos de mejoras. El orador fue interrumpido varias veces y la asamblea le oyó con muestras de impaciencia. Despues de esto, se levantó la sesion.

—En el día de ayer formáronse tambien numerosos grupos en los alrededores de la asamblea, en el jardin de las Tullerías y en la plaza de la Concordia, siendo el objeto de todas las conversaciones de los mismos la dimision de M. Luis Bonaparte. A un hombre bastante bien vestido que habló á favor de Enrique V. iba á echarlo al agua la muchedumbre; salváronlo, empero, dos comisarios que por allí acertaron á pasar seguidos de gran número de guardianes de Paris.

—Por parte telegráfico, el gobierno tuvo ayer noticia de que habian ocurrido en Nimes desórdenes de alguna gravedad. Segun las noticias que hasta nosotros han llega-

do, dice el *Commerce*, el día 14 disparóse un tiro á una patrulla de la guardia nacional, por los mismos individuos al parecer que cuando el escrutinio para las elecciones dispararon ya contra un grupo inofensivo, teniendo por objeto esta vez su criminal tentativa impedir la continuacion del armamento de la guardia nacional, anunciada por M. Salive en una alocucion que dirigiera al pueblo á su llegada á Nîmes. Los amotinados se habian hecho fuertes en algunos puntos, mas habiéndose reunido la guardia nacional al toque de llamada, retiráronse aquellos y pasóse la noche con tranquilidad.

Al día siguiente los amotinados renovaron las escenas de desórden y proclamaron emperador á M. Luis Bonaparte; mas no encontrando eco alguno esta tentativa, quedó frustrada al momento. El prefecto publicó un bando prohibiendo los grupos; y segun se decia, iba á reunirse el tribunal para instruir un sumario sobre estos hechos.

—Escriben de Berlin que el 14 se turbó la tranquilidad pública en aquella ciudad. Ya desde por la mañana se habian tomado grandes medidas de precaucion para proteger á la asamblea nacional, pues á eso de las diez, cinco batallones de guardia civica ocuparon los alrededores de la misma. Al hacer estas fuerzas desocupar la plaza por el gentío que en ella habia, aumentóse mas y mas el tumulto, en términos que la muchedumbre arrebató las rejas que se estaban colocando en el palacio, y con ellas se dirigió á otro punto.

A eso de las tres continuaba reinando grande agitacion en la ciudad, y se temian nuevos desórdenes.

Marsella 20 de junio.

De Palermo escriben con fecha del 10 que no solo la Inglaterra sino tambien la Francia ha reconocido la independendencia de la Sicilia y el derecho de nombrarse un nuevo rey. Los calabreses sublevados han convocado un parlamento que deberá reunirse en Cosenza el 15 del corriente. Mientras que la situacion se complica en el mediodía, las armas italianas acaban de sufrir un reves en Vioenza, cuya plaza hallándose sitiada por un ejército de 30 mil austríacos, tuvo que capitular el 11 de este mes. El general Durando y los soldados pontificios que él mandaba salieron con los honores de la guerra, pero bajo juramento de no hacer armas contra los austríacos por espacio de tres meses.

—Ha muerto en Constantinopla á la edad de 72 años la sultana Esma, hermana de Mahmoud, la cual habia intervenido en los negocios desde el reinado de Selim III y durante el del último sultan.

—El gobierno griego se ha negado á entregar al ministerio turco al llamado Nadir, súbdito otomano, autor de la tentativa de asesinato cometida contra la persona de M. Mussuros.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona el día 23 del mes de junio de 1848.

Londres, 47 ds. y 23 es. din. y 47 ds. pap. por un peso fuerte á 90 días fecha. = Paris y Marsella, sin cambio fijo. = Madrid, 14 pap. p. 0/0 daño á 8 días vista. = Sevilla, 2 1/2 din. y 2 1/2 pap. id. = Málaga 1 1/4 din. id. = Santander 3 din. id. = Alicante 1 1/4 din. id. = Valencia 1 1/2 din. id. = Zaragoza 1 1/4 din. id. = Valladolid 3 pap. id. = Tarragona 1/2 din. id. = Reus 1/2 pap. id. = Palma 1 1/4 din. idem.

Efectos públicos. = Títulos al portador del 3 p. 0/0, de 19 á 19 1/2 p. 0/0 valor. = Dichos del 5 p. 0/0, de 11 3/4 á 12.

Acciones. = De la compañía catalana generat de segurós, capital 10,000 rs., desembolsado 3 p. 0/0, de 4 á 4 1/4 p. 0/0 valor sobre el nominal.

E. R. = ANTONIO BRUSI.